

# CORREO

## DEL



# ATLANTICO

### SEMANARIO

Organo de divulgación de la Provincia de LIMON

Al servicio del pueblo

DIRECTOR:

HUGO ARAYA

AÑO I - Nº 45

## Acusan de allanamiento a empleados de la erradicación de la malaria

Están en nuestras oficinas, al momento de escribir esta gaceta, dos ciudadanos limonenses. Cada uno de ellos lanzando sendas protestas, ante empleados de la campaña de erradicación de la malaria. El primero nos dice llamarse Rodolfo Baurza, residente en Barra de Matina. Y expone el siguiente caso, que transcribimos textualmente: "No me encontraba en mi hogar, por asuntos de trabajo, y mi señora estaba ausente, pues andaba de visita donde sus familiares en otros lugares. Cuenta una vecina, de que, los empleados de la erradicación abrieron mi casa, sin autorización alguna, para ser su trabajo, dejándola, cuando se fueron: abierta."

Cuando retorné al hogar, me encontré con la sorpresa de que estaba la puerta abierta y habían desaparecido 50 dólares y una valiosa cadena. "Tales las declaraciones de don Rodolfo Baurza. Don William Dennis King, residente en el barrio Bella Vista de ciudad de Limón dijo: "Al retornar al hogar, me encontré con la sorpresa de que mi casa estaba abierta, una vecina aseguró que un empleado de la oficina de Sanidad Terrestre, con empleados de la erradicación, abrieron mi casa, sin AUTORIZACION alguna."

Hasta aquí dos quejas, que consideramos sumamente serias.

## Nueva agrupación cívica limonense

Limón 9 de Febrero de 1961.

Señor Director del Periódico el "Correo del Atlántico" Presente.

Estimado señor Director:

Después de saludarlo, muy respetuosamente, suplico publicar, en el periódico del cual es Ud.; Director, la siguiente nota:

Reunidos en la ciudad de Limón, el día 8 de febrero de 1961, se acordó integrar la Filial Limonense de la A.N.E. (Asociación Nacional de Excombatientes) quedando integrada la Junta Directiva que fungirá, en el presente período (1961), de la siguiente manera:

Presidente: don José Antonio Vega Mena

Vice Presidente: don Orlando Recio Castro

Secretario de Actas y Correspondencia: don Luis Felipe Artavia Pochet.

Pro secretario: don Rafael Gutiérrez Arias.

Tesorero: don Eusalde Pemberton Dixon

Fiscal: don Francisco Pierre Smith

1º vocal: don Jorge Jiménez Quesada

2º vocal don Wilfred Wright

Agradeciendo de ante mano, la publicación, quedamos de Ud. muy atentos servidores.

Por Asociación Nacional de Excombatientes Filial de Limón.

José Antonio Vega Mena  
Presidente

Luis Felipe Artavia Pochet  
Secretario

## Limón sigue su marcha progresista.

Mucho entusiasmo ha despertado en nuestro ambiente provinciano, sobre todo en nuestro ambiente estudiantil, la grata noticia que hoy consiguimos, o sea la creación de la ESCUELA LIMONENSE DE COMERCIO. Como es sabido, la Escuela Limonense de Mecanografía vino a llenar una necesidad muy sentida en nuestra comunidad, y de su buena labor y sus magníficos resultados hablan los muchos exalumnos y alumnos que se han beneficiado con esta Escuela, que han adquirido en la misma los conocimientos

necesarios para que hoy estén desempeñando puestos en oficinas.

Esta Escuela ha sido convertida en Escuela de Comercio, y ya nuestra clase estudiantil no tendrá que hacer tantos sacrificios trasladándose a la capital para obtener sus títulos en Mecanografía, Taquigrafía, Teneduría de Libros, Redacción Comercial o en el idioma inglés, ya que nuestro puerto cuenta con una institución idéntica a las Escuelas de Comercio que operan en la Capital.

EDITORIAL.—

# LIMON DE LOS LIMONENSES Y PARA LOS LIMONENSES

El Municipio de Limón ha sentado un buen precedente al iniciar un movimiento en favor de atraer el interés de los funcionarios oficiales del alto gobierno, para que a los puestos de la administración pública se lleven elementos de pura cepa porteña, a legítimos limonenses. No puede haber mejor y más positiva inquietud que esa: Limonenses para los puestos limonenses. Debemos terminar ya, porque las circunstancias actuales lo permiten, con la tradicional costumbre de aceptar con pasividad el que se nos estén enviando de la mesta central elementos totalmente desvinculados, ajenos y desconocedores en absoluto de nuestros asuntos de toda índole. Una vez en un comentario pertinente al momento en que lo hice, comparé a Limón con un campo de ensayos de experimento para la administración pública, me voy a explicar. Los Ministros y Dependencias oficiales por satisfacer compromisos envían a Limón funcionarios o los envían y si éstos resultaban malos o malísimos, teníamos los limonenses que aguantarlos y si excepcionalmente resultaban buenos, se los llevaban a servir a los lugares de donde procedían. En estos momentos en que se está planificando la nueva orientación de la administración pública, entre muchas de las saludables medidas que se proyectan, está la de la revisión de las llamadas dietas por zonaje, verdadero drenaje de las arcas nacionales. Se me ocurre que si los funcionarios fueran seleccionados dentro del elemento local, habría cientos de miles de colonos economizados en ese asunto de estar pagando "zonaje". Amigo limonense, súpese a este movimiento de Limón de los limonenses y para los limonenses, este localismo queremos encauzarlo por la vía de la honradez y de la normalidad, no es que queramos algo enfermizo, esteril, no y mil veces no, pues hay casos en que la especialización, la técnica nos obligaría necesariamente a admitir y a enseñar. Nos referimos a puestos estrictamente de orden intelectual y moralmente. También en este inevitable y precioso localismo que queremos despertar hay otros aspectos que por razón de tiempo no podemos tocar hoy, pero que precisamente nos gustaría escuchar otras voces de porteños pronunciándose al respecto y es la defensa de nuestros recursos naturales, lo que produce nuestra tierra y lo que produce nuestro mar. Ya hay amenazas de intereses extraños que quieren intervenir en lo de la langosta por ejemplo, y eso si que no.

## BARRA DE COLORADO Y LIMON REPORTAN: SATELITE A LA VISTA

Nuestro corresponsal informa, que en Barra de Colorado el sábado vieron pasar a eso de las 20 y resto horas, una señal luminosa, en forma de puro, por los cielos. El asunto trajo conmoción en la ciudadanía; y a más de un vecino le duele la nuca de ver "parriba"! Ciudadanos de Limón también dijeron ayer en la tarde haber visto el satélite. Otros con-

tradicen diciendo que era una estrella que sencillamente salió temprano en la tarde. Más sin embargo el dato que reportamos aquí coincide con los cables del extranjero. El lanzamiento del "Super Sputnik" de 6 toneladas lanzados por los rusos, y el satélite que ayer domingo enviaron al planeta Venus.

## ¿CUAL QUEJA...?

En última misiva, en el cruce de cartas entre el señor Gobernador Viquez y nuestro Director Araya, el primero responde a nuestro editorial pasado, las líneas que siguen:

Señor Hugo Araya  
Director del Correo del Atlántico.  
LIMON.

Estimado señor:

Tal como le prometí, se envió a Zent a averiguar acerca de la queja de doña Blanca Pereira contra el Agente Principal de Policía de Zent de que "le pone trabas a su labor comercial facilitándole a un comerciante extranjero trabajos después de las once de la noche y a ella no."

A continuación le copio declaración de doña Blanca, dice: "Ante la Gobernación no he

puesto ninguna queja sobre este asunto, la cual hice en la Radio Casino, contándole al doctor lo que me estaba pasando. Debo agregar que el señor Agente solamente una vez a la una de la mañana me vino a ordenar cerrar el billar donde unos agentes viajeros estaban jugando pool."

Como verá es esta la parte de la declaración de la mencionada señora en donde deja claro que no hay discriminación de parte del Agente Principal de Policía en el comercio de Zent.

Espero Hugo, que esto quede conforme a sus deseos de que las gentes trabajen en paz que es nuestro afán.

Hernán Viquez Barrantes

Nota de la Dirección: Punto Final.

## DOS NOTAS SOCIALES

Desearnos consignar en nuestro órgano, el cumplimiento de la Srta. Aurora Alvarez, que siempre se ha distinguido por su inteligencia y belleza, como una de las damitas más populares de Limón, a quien saludamos atentamente.

Asi mismo, deseamos informar la recuperación de salud que se viene notando en el señor Horacio Tases, presidente Municipal de Limón. Cosa que motiva nuestro regocijo.

## A 40 pies la perforación del quinto pozo de agua

que se están construyendo en la Bomba. Este pozo se piensa llevar a una profundidad de 100 pies, y vendrá

a complementar el servicio de agua potable para la ciudad de Limón. Se espera que los trabajos queden concluidos a más tardar a tres meses del presente.

## Me voy muy agradecida con el público limonense

Un redactor nuestro estuvo el sábado en un centro nocturno popular, para ver en acción a la artista cubana conocida como Zimaya. Pero el público esa noche estaba sumamente apasionado, para no citar otra palabra, y por tales razones su actuación no se pudo realizar como se esperaba. Un redac-

tor nuestro pudo captar las frases siguientes de la artista citada: "Me voy muy agradecida del público limonense, me voy sabiendo su grado de cultura, la cantidad de escuelas y colegios que tienen..." Pero el caso no es nuevo, nuestro público o cierto sector de limonenses que posiblemente de sus fa-

miliars no han recibido la educación para desenvolverse en un teatro, salón o cualquier lugar público, como gente; ya han manifestado incultura. Valdría la pena que la guardia civil, comenzara a aplicar su mano de hierro, entre los puchucos, que ponen en mal la educación de los limonenses.

## Junta Progresista de Cieneguita interesada en cañería

Nos topamos a don Juan Santiago Muñoz, el activo secretario de la nueva Junta Progresista de ese lugar, la que se está ganando el afecto de todos los ciudadanos de Cieneguita, por sus deseos de trabajar y los constantes desvelos para el progreso, de lo que ha estado tan abandonado. Señor Santiago Muñoz, muy ilusionado

nos dijo: "Cieneguita ya es hora de que deje de tener mala fama, por su aspecto en la higiene y en lo moral. Ambas cosas vamos a superarla, con la colaboración abierta quienes poblamos este sector de Limón. Entre los planes, la cañería que conduzca agua potable, que pase por todo el barrio, imperan

te necesidad. El establecimiento del servicio de tubos para aguas negras, y una serie de detalles técnicos e higiénicos de gran necesidad para este lugar."

Tales las impresiones de don Juan Santiago Muñoz las que esperamos se coronen con los mejores de los éxitos.

## Definitivamente la inauguración de la cañería y escuela de Cimarrones será el 7 de marzo.

Así se aprovechará la visita del señor Presidente de la República don Mario

Echandi y su señor ministro de Obras Públicas. La escuela cuenta con dos aulas una oficina para la direc-

ción y un moderno servicio sanitario. La cañería de Cimarrones le da agua también a pueblos vecinos como Río

Hondo, y Madre de Dios. La fecha será el 6 de Marzo, aprovechando la visita de don Mario, para la inaugu-

ración del dispensario del Seguro Social en ciudad de Limón.

# La Asamblea afronta una posible crisis cafetalera

La integración de una Comisión Especial de la Asamblea Legislativa para el futuro de la agricultura e industria del café, fue lo más saliente en la Jornada parlamentaria de ayer. Los diputados Monse Alvaroz, Villalobos Dobles y Castro Monge pidieron una decisión de la Asamblea favorable en ese sentido. La Comisión será integrada por el Directorio de la Cámara.

El diputado Castro dijo que la agricultura del café está

frente a difícil situación, de pesadas repercusiones en toda la economía nacional. Se refirió a los fuertes gravámenes que tiene la caficultura. Cita que está en el horizonte una crisis a la cual la Asamblea debe enfrentarse con tiempo; estudiar las distintas situaciones, preparar recomendaciones y estar preparada para cuando el Poder Ejecutivo envíe proyectos, que serán muy probables, tendientes a conjurar las presuntas dificultades con el café

nacional. Fournier, Aguiluz y Arroyo apoyaron la moción que se aprobó por unanimidad. Los diputados Sancho y Villalobos Dobles promovieron la aprobación en primer debate de un proyecto autorizando a la Junta de Protección Social para vender unas propiedades al INVU.

En segundo debate está la exoneración del pago de bodegaje ya bien conocida. Eladio Alonso y otros diputados piden

que vuelva a comisión porque con las reformas que ha tenido el proyecto teme confusiones y un veto. Aguiluz se opone pero el proyecto fue a comisión. Al avanzar la sesión, se anunció que la comisión de Economía había dictaminado nuevamente este asunto. Se pidió dispenza de trámites para aprobarlo en primer debate. Aguiluz Orellana pide eliminar el perdón del bodegaje para los artículos suntuarios. Se le argumentó que habrán confusiones. Pierde su moción, el proyecto otra vez se aprueba en primer debate, pero Aguiluz plantea revisión.

Se aprobó una excitativa de Enrique Obregón para que el Instituto de Electricidad publique el contrato con el Banco Mundial sobre el empréstito para Río Macho. Se dijo que el contrato llegará a la Asamblea.

Finalmente, se aprobó una petición de don Alvaro Montero para que el Ministro de Economía se presente en la Asamblea y diga cuáles son las posibilidades para el empréstito sobre la cafetería de San José. Y, entre tanto no se diera

cer debate al proyecto del Instituto de Aguas y Alcantarillas. El señor Montero dijo que en vista del interés del Ejecutivo por este proyecto es muy posible que ahora si se presente el Ministro Borbón Castro "que uso oídos sordos a otra excitativa sobre la integración centroamericana y a los datos sobre exenciones aduanales a diplomáticos".

Fernando Volio comparte esa tesis y dice que la Asamblea debe ir pensando en una censura al Ministro, conforme a la Constitución Política. López Gutiérrez se une a la excitativa.

Fernando Guzmán hace lo mismo pero pide eliminar la parte de la moción que impediría el trámite del proyecto. Explica que está en lo posible que el Ministro Borbón no asista a la cita, que daría la Cámara "meditada a su voluntad y no realizado el proyecto del Instituto de Aguas".

Marcial Aguiluz dice igual agregando que el Ministro Borbón es soberbio y arrogante. Ve con desprecio a la Asamblea. Se suprime la parte objetada por Guzmán Mata y se aprueba la nueva excitativa.

## LA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

(HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS)

ofrece en venta cualquier suma en Bonos de la Serie Refundición Deuda Interna 7%, 1959, hasta un monto máximo de ₡ 300.000.00 (trescientos mil colones 00/100). Las bases de la licitación respectiva fueron publicadas en La Gaceta N° 36 del 12 del mes en curso.

Las ofertas se recibirán en la Proveeduría de la Dirección General de Asistencia hasta las nueve horas treinta minutos del próximo martes 21 de febrero.

Reproducción solicitada.—

## MULTA CONTRA ABOGADO EN ASUNTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

El Tribunal Superior de Trabajo, en estudio de la recusación planteada por la parte patronal al Presidente del Tribunal de Arbitraje Lic. Edgar Amador Rueda, dijo en su "POR TANTO": se declara sin lugar la recusación planteada contra el Lic. Edgar Amador Rueda como Presidente del Tribunal de Arbitraje y se le impone al Lic. Edgar Odio González una multa de cincuenta colones en su concepto de abogado director que aconsejó la RECUSACION IMPROCEDENTE. Dicha multa será para los fines que señala la ley. Son las costas causadas a cargo de la parte del recusante.

f.) MARIO MORA A., GUIDO ALVAREZ A., JULIO ESCOTO L., OSCAR BAUDRIT.

(Publicación aparecida en La Prensa Libre el día sábado 11 de febrero de 1961, en la página N° 7-A).

## ES UNA VERGUENZA PARA EL PRESIDENTE TENERLOS AQUI

Esa fue la respuesta que dio a decenas de trabajadores el Secretario de la Casa Presidencial Sr. Hine, cuando se presentaron a pedir al Presidente Echandi una explicación por no haber cumplido su ofrecimiento —hecho hace más de 22 días de proyectos de un derecho de lotería en sustitución de su trabajo como vendedores de verduras, frutas y otros, del que fueron desplazados.

Los trabajadores en referencia desarrollaban su labor en los alrededores del Mercado Borbón en Av. 3, Calles 8-10. Allí tenían instaladas sus ventas, parte en la acera y parte en la calle, lo que ocasionaba trastornos en el tránsito. Sin embargo ese era su medio de vida. Así ganaron estos trabajadores durante muchos años el sustento.

Para evitar este problema, el Sr. Presidente de la República, por medio del Ministerio de Trabajo, les propuso un arreglo: indemnizarlos con 1,000 colones por la supresión de sus ventas y proporcionarles a cada uno un derecho para venta de lotería. El arreglo se hizo hace 22 días; los mil colones fueron entregados, pero el derecho de lotería no se les dio de acuerdo con lo convenido.

Como el tiempo pasaba y los mil colones se consumían, los trabajadores obtuvieron audiencia para el día de antier en la Casa Presidencial, donde esperaban hablar con el Sr. Echandi y resolver su problema. Sin embargo —según refieren— esperaron en vano desde las primeras horas de la mañana hasta entrar la noche, y el Sr. Presidente no los recibió. "Se

nos dieron excusas —afirman — pero la verdad es que ninguno nos convenció".

Ayer fueron de nuevo a la Casa Presidencial. Tampoco estaba el Sr. Presidente. Quien los recibió fue el Secretario Sr. Hine. "Nos dio una taza de café, a modo de limosna, y nos dijo después de que le planteamos nuestro problema: la verdad es que si se están muriendo de hambre igual pueden hacerlo en la casa".

Luego agredieron los trabajadores: "nosotros no queremos ocasionarle molestias al gobierno ni a nadie. Lo prueba el hecho de que aceptamos el arreglo que nos ofreció el Sr. Presidente; pero como trabajadores honrados, no podemos aceptar que se nos lance a la miseria privándonos de un medio lícito de ganarnos la vida, y mucho menos aceptamos que se nos humille en la forma que lo hizo el Sr. Hine, y se nos burle como lo hizo el Sr. Presidente negándose a recibirnos. Somos personas honradas, y lo único que queremos es trabajar, tener un medio de vida que nos permita vivir honestamente, con nuestras familias, humildes, pero dignamente". Los trabajadores preguntan a las autoridades el motivo por el que se les persigue, ya que según dijeron, al reinstalarse de nuevo en sus antiguos puestos de venta por el no cumplimiento de la promesa presidencial, la Guardia Civil, con instrucciones del gobernador Hine, ha ordenado que se les desaloje. Ayer —denunciaron— la Guardia Civil los persiguió durante todo el día y no los dejó trabajar.

## VUELE DIRECTO A GUATEMALA

VIA



Por sólo

\$ 4,80

\* saldo a pagar en 18 meses.

## VENTA DE BONOS

EL PATRONATO NACIONAL

DE REHABILITACION

AVISA

a los interesados en compra de bonos que el 16 de febrero a las 14 horas vence Licitación para la venta de 12 Bonos 7% — 1960 por valor de ₡ 25.000.00 c/u. Este aviso es el N° 4375 y aparece en La Gaceta N° 33 del 9 de febrero de 1961.

PROVEEDURIA DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA.